

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.438/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA DEL CARMEN ARENAS JIMÉNEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 4 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000938/2015 a instancia de D^a. MARÍA PURIFICACIÓN ARROYO BURGUILLO expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA: SOLAR EN LA CALLE Corralones, número 22 de Mediana de Voltoya, de ciento setenta y siete metros y cuarenta decímetros cuadrados, según que luego se dice, que linda: Norte o derecha entrando, paso de servidumbre, hoy fincas con referencias catastrales 8067820 y 8067818; Sur o izquierda, camino, hoy finca con referencia catastral 8067804; Este o frente, Serafín Arroyo y Bernarda Esteban, hoy calle de situación; Oeste o fondo, Iluminado Arroyo hoy calle pública.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción o citada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a 1 de Diciembre de 2015.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.